

# **PLAN DE INTERVENCIÓN**

## **DEL DEPARTAMENTO**

### **DE ORIENTACIÓN**

#### **IES SIERRA DE LA VIRGEN**

**2019/20**

## ÍNDICE

1. ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA DE REFERENCIA.....	3
2. LA FUNCIÓN ORIENTADORA .....	5
3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO.....	8
4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL .....	11
5. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL .....	23
6. PROGRAMA DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	26
A) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	26
B) APOYO PROFESORA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.....	32
7. APOYO AL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD.....	38
8. PROGRAMACIÓN PSICOLOGÍA SEGUNDO DE BACHILLERATO.....	39
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	74
10 .PLAN DE FORMACIÓN.....	77
11 .PLAN DE MEJORA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	78

## 1. ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA DE REFERENCIA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA. CURSO 2019/2020

**La presente programación está basada en la normativa actual de referencia, concretamente el Decreto de Inclusión 188/2017 y las órdenes que lo desarrollan: 1003, 1004, 1005.**

**El Decreto de Inclusión 188/2017** regula las actuaciones generales y específicas en las que interviene toda la comunidad educativa y especialmente el Departamento de Orientación, respecto a Convivencia, Igualdad y Atención a la Diversidad. Este decreto está desarrollado a su vez por las órdenes 1003, 1004 y 1005.

En la **Orden 1003** se desarrollan y especifican todas las **actuaciones que se deben realizar desde la comunidad educativa para promocionar la convivencia, la igualdad y lucha contra el acoso escolar**. Se señala la importancia del Departamento de Orientación para potenciar, coordinar y este tipo de actuaciones: implantación y desarrollo del plan de convivencia, destacando la formación de ayuda entre iguales: compañeros ayudantes, hermano mayor y otros programas basados en el protagonismo del alumnado a la hora de detener el acoso escolar. A su vez, el Departamento de Orientación también debe promover y coordinar actuaciones relacionadas con la promoción de la Igualdad entre hombres y mujeres, así como la eliminación de actitudes homófobas o tránsfobas. Todo ello quedará recogido en el Plan de Convivencia e Igualdad. Se hace especial hincapié en la formación de un equipo de convivencia e igualdad con el fin de planificar, analizar y evaluar las distintas intervenciones enmarcadas en los planes de convivencia e igualdad del centro, que se reunirá preferentemente en horario lectivo.

En la **Orden 1004** se regula la **Red Integrada de Orientación Educativa**, indicando su **composición, funciones y cauces de colaboración y coordinación** generales. Se hace referencia y se explican las funciones específicas de los orientares de los equipos de atención temprana, equipos de educación infantil y primaria, equipo de orientación educativa en convivencia escolar, equipos especializados en orientación educativa y **departamentos de orientación en educación secundaria**.

En la **Orden 1005** se desarrollan las **actuaciones generales y específicas para dar una respuesta inclusiva al alumnado**, así como se especifican los diferentes tipos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta orden también se especifican los diferentes documentos e informes que hay que cumplimentar en el caso de detectar necesidades educativas especiales, divididos en diferentes anexos.

## **CONSTITUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

El departamento de Orientación del IES Sierra de la Virgen está formado por las siguientes personas:

- María José Sieso Otal:** Maestra de Pedagogía Terapéutica. Coordinadora de Actividades Extraescolares.
- Natalia Alcalde Herrero:** Orientadora y Jefa del Departamento de Orientación. Coordinadora del Plan de Convivencia. Imparte tres horas de la materia Psicología en Segundo de Bachillerato.

## 2. LA FUNCIÓN ORIENTADORA

A medida que vamos siendo más conscientes de las necesidades y características que manifiestan nuestros alumnos tanto a nivel educativo como muy especialmente a nivel personal y social, vamos asumiendo que nuestra función docente no puede reducirse a la mera instrucción en unas disciplinas concretas, lo cual no es poco. Se educa a personas concretas, individuales, con particularidades propias que el sistema educativo ha de respetar, aprovechar y desarrollar. Esta concepción responsabiliza a todo profesional de la educación: conseguir que la educación sea integral y personalizada.

Por todo ello, la Orientación debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Integrarse en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.
- b) Lograr una educación integral y personalizada.
- c) Perseguir el desarrollo de todas las dimensiones del individuo, ajustándose a sus peculiaridades.
- d) Atender al carácter personalizado de la educación desde dos perspectivas, individualización e integración.
- e) Asumir que todo profesor es también orientador, dada la profunda unidad entre educación y orientación.

El Departamento de Orientación colaborará **con y desde el Centro Educativo** en la atención al carácter personalizado de la educación, articulando las funciones de orientación y tutoría así como las de una oferta curricular adaptada y diversificada. El Modelo de Orientación corresponde a un Modelo a través de Programas mediante los cuales se desarrollan las diferentes actuaciones correspondientes a las funciones que nos vienen asignadas, unas veces directamente y otras a través de otros agentes (profesores, tutores, órganos de coordinación docente)

Entre las **funciones** que desarrolla este departamento están:

★ Formular propuestas al equipo directivo y al claustro, relativas a la elaboración o modificación del Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual.

★ Elaborar de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica y en colaboración con los tutores, las propuestas de

organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y del Plan de Acción Tutorial. Elevarlas a la Comisión de Coordinación Pedagógica para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.

★ Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.

★ Contribuir al desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional y del Plan de Acción Tutorial y elevar al Consejo Escolar una memoria sobre su funcionamiento al final de curso.

★ Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales, y elevarla a la comisión de coordinación pedagógica para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.

★ Colaborar con los profesores del instituto, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje y en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen, entre ellos los alumnos con necesidades educativas especiales y los que sigan programas de diversificación.

★ Colaborar con la planificación el desarrollo del Plan de Convivencia y el Plan de Igualdad.

★ Realizar la Evaluación psicológica y pedagógica previa para la propuesta de inclusión en los distintos programas de atención a la diversidad.

★ Asumir la docencia de los grupos de alumnos que le sean encomendados.

★ Participar en la elaboración del consejo orientador que sobre el futuro académico y profesional del alumno ha de formularse al término de la E.S.O. o de Bachillerato.

★ Formular propuestas a la comisión de coordinación pedagógica sobre los aspectos psicopedagógicos del Proyecto Curricular.

★ Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento entre sus miembros.

★ Organizar y realizar actividades complementarias en colaboración con el departamento correspondiente

★ Elaborar el plan de actividades del departamento y, al final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo del mismo

La orientación se dirigirá a todos los alumnos, profesores y padres con distintas modalidades de actuación lo cual constituye una perspectiva sistémica de nuestra labor orientadora por lo que se constituye cada vez más en una *Orientación Sociopsicopedagógica*.

### 3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

Teniendo en cuenta las funciones anteriormente mencionadas asignadas a los Departamentos de Orientación y la naturaleza de nuestro contexto educativo, nos fijamos los siguientes **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**, distribuyéndolos en los diferentes PLANES o PROGRAMAS a desarrollar.

#### COORDINACIÓN Y APOYO AL CENTRO

##### OBJETIVOS

- Colaborar con el Equipo Directivo sobre aspectos organizativos y de convivencia relacionados con la función tutorial y la atención a la diversidad.
- Asesorar a la C.C.P en la realización del Plan de Atención a la Diversidad.
- Coordinar el funcionamiento de los diferentes planes relacionados con la función orientadora: P.A.T; P.A.P.E.A; P.O.A.P.
- Colaborar en el establecimiento de relaciones e interacciones adecuadas entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Participar de forma activa en el Plan de Convivencia del centro y el Plan de Igualdad, tanto en las actividades propuestas como en la coordinación de los mismos.

#### PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

##### OBJETIVOS

- Favorecer la integración y participación de los alumnos en la vida del Instituto.
- Contribuir a los procesos de madurez personal, de la propia identidad y sistema de valores de los alumnos.



- Realizar el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje de los alumnos asegurando la coherencia de la respuesta educativa.
- Facilitar la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
- Contribuir al desarrollo y aplicación del Plan de Convivencia del IES.
- Establecer relaciones y colaboraciones con las familias de los alumnos.

### **PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

#### **OBJETIVOS**

- Facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su itinerario académico y profesional.
- Favorecer en los alumnos el autoconocimiento de sus capacidades, motivaciones e intereses
- Facilitar la información sobre las distintas opciones educativas y laborales relacionadas con cada etapa educativa.

### **PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

#### **OBJETIVOS**

- Participar en la prevención de la aparición y/o intensificación de las dificultades de aprendizaje de los alumnos, evitando, en lo posible, fenómenos como el abandono prematuro, el fracaso y la inadaptación escolar.
- Contribuir al ajuste de la respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado mediante el asesoramiento, realización y aplicación de las diferentes medidas de atención a la diversidad tanto de carácter ordinario como extraordinario.

-Coordinar la aplicación de medidas de atención a la diversidad tanto a nivel curricular como organizativo con objeto de garantizar una respuesta educativa coherente y ajustada a las necesidades de los alumnos que lo precisen a través de los diferentes órganos de coordinación docente (C.C.; Equipos Docentes; Tutores)

Estos objetivos y las funciones correspondientes del Departamento de Orientación, se llevarán a la práctica a través de las siguientes **LÍNEAS DE ACTUACIÓN:**

- ⤴ Coordinación y apoyo al Centro.
- ⤴ Apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.
- ⤴ Plan de Orientación Académica y Profesional.
- ⤴ Plan de Acción Tutorial.
- ⤴ Colaboración en las relaciones Centro-familia
- ⤴ Coordinación con otras entidades: comisión de absentismo, servicios sociales, etc.
- ⤴ Planificación y desarrollo del plan de Convivencia del centro.

#### 4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial forma parte del Proyecto Educativo de Centro y será la base sobre la que se elabore la planificación de actividades de tutoría de cada curso y grupo a desarrollar a lo largo del año académico.

El Departamento de Orientación colaborará con Jefatura de Estudios en el establecimiento de criterios para asignar las tutorías de grupo a los correspondientes profesores.

El Departamento de Orientación asesorará a los tutores en sus funciones y en el desarrollo del Plan de Acción tutorial, facilitándoles los recursos necesarios y/o interviniendo directamente en los casos en que los tutores lo soliciten. Así se tendrán reuniones semanales con cada grupo de tutores.

Se realizarán sesiones conjuntas del tutor con los profesores del grupo de alumnos, cuando Jefatura de Estudios y/o los propios tutores las consideren oportunas, además de todas aquellas que estén recogidas en el Plan de Acción Tutorial.

Los tutores de cada nivel educativo se reunirán con la Orientadora y con Jefatura de Estudios una vez por semana.

Los Criterios a tener en cuenta para la designación de los tutores son:

- ★ Las tutorías siempre serán asignadas a profesores que impartan un área, materia o módulo de formación profesional común a todos los alumnos del grupo.
- ★ En casos particulares y específicos, se tendrán en cuenta criterios más pedagógicos a la hora de elegir el tutor de cada grupo.

#### **Las reuniones con los tutores:**

-Semanalmente se lleva a cabo una reunión con los tutores de los diferentes niveles, en el departamento de Orientación, para coordinar las informaciones y/o actuaciones de los tutores, Jefatura de Estudios y la orientadora con los alumnos.

-Se aclaran todas las dudas y se plantean los problemas que se observan.

-Se deciden las actividades de tutoría más acordes con las necesidades que plantea el grupo.

-La orientadora propone materiales y actividades para tratar en las tutorías, con su posterior desarrollo y valoración por parte de los tutores.

-Se trabajan formas de participación y comunicación con las familias.

-Se revisan las carpetas de incidencias y apercibimientos, para realizar un seguimiento continuo de la disciplina.

### **Las actividades comunes a todos los niveles**

-Actividades de acogida y realización de cuestionarios de datos personales y académicos

-Organización y funcionamiento del centro y del aula: normas y sanciones.

-RRI. Derechos y deberes de los alumnos.

-Elección del delegado

-Características de las exigencias del nivel en el que se encuentran

-Preparación de las evaluaciones y valoración de los resultados

**-Convivencia y acoso escolar.** En cada nivel se trata de forma distinta. Este año trataremos de forma específica el tema de la convivencia y la interculturalidad a través de las tutorías y mediante temas trasversales desde las diferentes áreas. En primero de ESO se incidirá en tema del acoso escolar, así como la resolución pacífica de conflictos. En segundo, tercero y cuarto, seguiremos trabajando el acoso escolar, la interculturalidad y la inclusividad. En cuanto a las actividades y programas del plan de convivencia, continuaremos con el programa de Compañeros Ayudantes en todos los niveles educativos. Además, por segundo año, vamos a proseguir con el programa “Hermano Mayor”, destinado a alumnos de primero de Bachillerato que voluntariamente van a tutorizar a alumnos de primero de ESO.

**-Estereotipos de género, feminismo, violencia de género y diversidad sexual,** que se incluirá también dentro del plan de **Igualdad del centro.**

**-Orientación académica.** La profundidad de la información es diferente según el nivel, aunque en TODOS se tratará el tema. Los cursos más relevantes en este aspecto serían Tercero y Cuarto de ESO, Primero y Segundo de Bachillerato y Segundo de FPB.

- Técnicas de trabajo intelectual, organización del tiempo y planificación del estudio, especialmente en primero de ESO.

- Charlas informativas de diferentes organismos e instituciones que colaboran con el instituto en la formación de los alumnos y sus padres (Guardia Civil, Ayuntamiento, Centro de Salud, DPZ...)

- Tema del medio ambiente y cuidado del instituto.

- Adicción a nuevas tecnologías, diferente en cada nivel educativo.

- Habilidades sociales.

En primero de la ESO, el programa de aprendizaje inclusivo cuenta con una tutoría diferenciada, dada la particularidad de su alumnado. El PAI es una agrupación especial, dentro del plan de atención a la diversidad del centro educativo, por lo que se tendrán en cuenta las características específicas de este tipo de alumnado. Por ello, se hará hincapié en algunos aspectos, tratándose de manera más intensa.

- Las habilidades sociales y la inteligencia emocional: dadas las características de este tipo de alumnado, que ya han experimentado un fracaso en su vida, al menos en el ámbito académico, se trabajará especialmente el autoconcepto, la autoestima y las etiquetas personales.

- Técnicas de planificación del estudio: se dedicarán más sesiones de tutoría a trabajar la organización del tiempo y del espacio, así como a practicar técnicas de estudio como subrayado, resumen y esquema.

En cuanto a la asignación del tutor se tendrán en cuenta criterios más pedagógicos a la hora de elegirlo. En el caso del PAI, tal y como se indica en la normativa, se intentará que esté asignada a un profesor con destino definitivo en el centro y mayor trayectoria profesional. Otro criterio a tener en cuenta será que éste imparta un ámbito de conocimiento al alumnado.

El tutor, al igual que los demás tutores de primero de ESO, se reunirá con la Orientadora y con Jefatura de Estudios una vez por semana.

**Actividades específicas según el nivel educativo y por trimestres**

Adjuntamos un cuadrante con las actividades previstas para este curso 2019-20. Podrán modificarse en función de las evaluaciones semanales con los tutores y la valoración de las mismas por parte de los tutores y los alumnos. Además, se revisará semanalmente con la orientadora su adecuación al grupo.

**PRIMERO DE ESO**

<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<p><b>Actividades y de acogida (Cadena de nombres y Detective) y elaboración del cuestionario inicial.</b></p> <p><b>RRI y Elaboración de normas de clase. Presentación actividad “Ganamos todos” (con premio final)</b></p> <p><b>Técnicas de trabajo intelectual: La organización y planificación del tiempo.</b></p> <p><b>Elección de delegado</b></p> <p><b>Charla Guardia Civil Acoso Escolar</b></p> <p><b>Compañero Ayudante + “Tu silencio te hace cómplice”</b></p> <p><b>Película “Un puente hacia Terabithia” (resolución de conflictos, autoestima)</b></p> <p><b>Análisis resultados evaluación y revisión objetivos “Ganamos todos”.</b></p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<p><b>Interculturalidad: “Binta y la gran idea”, “Malala”, Refugiados.</b></p> <p><b>Acoso escolar (Cobardes) + Compañerismo (actividad sobre los insultos).</b></p> <p><b>Charla acoso escolar Compañeros Ayudantes</b></p>

	<p><b>mayores</b></p> <p><b>Sociograma</b></p> <p><b>Estereotipos de género</b></p> <p><b>Análisis resultados evaluación.</b></p>
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p><b>Actividades de atención y memoria I (carpetas DRIVE)</b></p> <p><b>Creatividad</b></p> <p><b>Medio Ambiente</b></p> <p><b>Película Planta Cuarta</b></p> <p><b>Dinámicas de grupo y juegos cooperativos.</b></p> <p><b>Análisis curso y valoración tutorías + FOTO DE GRUPO+ Revisión Objetivos “Ganamos todos”.</b></p> <p><b>Preparación carta o agradecimientos a los Hermanos Mayores.</b></p> <p><b>VISUALIZACIÓN DEL VÍDEO-ANUARIO</b></p>

**SEGUNDO DE ESO**

	<p><b>Actividades de acogida (Huellas de la mano) y elaboración del cuestionario inicial</b></p> <p><b>Recordatorio RRI y elaboración de normas de clase</b></p> <p><b>Presentación actividad “Ganamos todos” (con premio final).</b></p>
--	---

<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<p><b>Elección de delegado</b></p> <p><b>Cortos Peligros Internet + Elige tu Youtuber (análisis)</b></p> <p><b>Charla guardia civil peligros Internet.</b></p> <p><b>Acoso escolar: Compañero Ayudante (recordatorio por parte de sus compañeros de cuarto). Vídeos (Amanda Todd, Vivir sin miedo...) Presión de grupo: Balablock.</b></p> <p><b>Interculturalidad: Película “Camino a la escuela”</b></p> <p><b>Actividad sobre las culturas.</b></p> <p><b>Análisis resultados evaluación.</b></p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<p><b>Actividades Atención y Memoria II (La rata sabia)</b></p> <p><b>Estereotipos de género: Actividad Machismo y Feminismo + Película “Quiero ser como Beckham”/”Billy Elliot”. Corto “Y tú qué harías”.</b></p> <p><b>Autoestima y Efecto Pigmalion</b></p> <p><b>Inteligencia emocional y resolución de conflictos (cómo defenderse de los ataques verbales, rol playing, dilemas morales niños...)</b></p> <p><b>Análisis resultados evaluación y Revisión Objetivos “Ganamos todos”.</b></p>
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p><b>Cortos Variados ( Birds, Cuerdas...)</b></p> <p><b>Película “La bicicleta verde”.</b></p> <p><b>Interculturalidad: Gitanos.</b></p> <p><b>Explicación optativas.</b></p> <p><b>Análisis del curso y valoración tutorías + FOTO</b></p>



	<p><b>GRUPO+ Revisión Objetivos “Ganamos todos”.</b></p> <p><b>Visualización vídeo-anuario.</b></p>
--	---

**TERCERO DE ESO**

<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<p><b>Actividades de acogida (Escudo) y elaboración del cuestionario inicial</b></p> <p><b>Elección del delegado.</b></p> <p><b>Habilidades sociales: dinámicas y juegos sobre asertividad, empatía y escucha activa.</b></p> <p><b>La caja del futuro (3 objetivos).</b></p> <p><b>Recordatorio C. Ayudantes/ Acoso escolar: análisis y qué medidas tomar. “La admiradora secreta”.</b></p> <p><b>Alimentación y hábitos saludables (importante tema TABACO).</b></p> <p><b>Interculturalidad: “La ladrona de libros”/ “La llave de Sarah”/”Secretos de guerra”</b></p> <p><b>Análisis evaluación</b></p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<p><b>Interculturalidad: “El secreto mejor guardado” + Refugiados + Racismo (Islamofobia).</b></p> <p><b>Relaciones personales: El amor en las canciones y vídeo “Tres historias de amor”.</b></p> <p><b>Actividad externa sobre sexualidad (Marta)</b></p> <p><b>Educación sexual: Homosexualidad y diferentes orientaciones sexuales (corto “El mundo al revés).</b></p>

	<p><b>Película Soul Surfer</b></p> <p><b>Análisis evaluación.</b></p>
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p><b>HHSS y exposición oral de temas: hablar en público.</b></p> <p><b>Atención y memoria III (La rata sabia nivel avanzado y ppt memoria; competición sopas de letras).</b></p> <p><b>Orientación académica: elección de optativas</b></p> <p><b>Inclusividad: Película “Campeones”</b></p> <p><b>Análisis curso y valoración tutorías + FOTO GRUPO+ abrir caja futuro.</b></p> <p><b>VISUALIZACIÓN VÍDEO-ANUARIO</b></p>

**CUARTO DE ESO**

<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<p><b>Actividades de acogida y elaboración del cuestionario inicial</b></p> <p><b>QUÉ SIGNIFICA ESTAR EN CUARTO DE ESO/ LA CAJA DEL FUTURO</b></p> <p><b>Elección del delegado</b></p> <p><b>Dinámicas HHSS: juegos de roles, asertividad (parejas, viviendas, mujer infiel)</b></p> <p><b>Violencia de género: actividades (Cenicienta, manual mujer años 50, ppt micromachismos...)</b></p> <p><b>FEMINISMO. Vídeo “El significado de mi tatuaje”. CHARLA SOBRE PROSTITUCIÓN. Tweet “Cuéntalo”.</b></p> <p><b>Charla micromachismos psicóloga Noelia</b></p>
-------------------------	--

	<p><b>Educación Afectivo-sexual: Transexualidad</b></p> <p><b>Aesleme: Prevención Accidentes de tráfico</b></p> <p><b>Análisis evaluación.</b></p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p><b>Interculturalidad: “Slumdog Millonaire” o “Diamantes Negros”/ Actividades (mercado de colores, vídeo indefensión aprendida, dar un paso adelante)</b></p> <p><b>Dossier Toma de decisiones</b></p> <p><b>Orientación académica y profesional, a cargo de la orientadora.</b></p> <p><b>CHARLA FORMACIÓN PROFESIONAL+ACTIVIDAD AGRARIA</b></p> <p><b>Análisis evaluación.</b></p>
TERCER TRIMESTRE	<p><b>Publicidad y consumo: PPT y actividad de campo (por grupos eligen 3 anuncios y los analizan y exponen)</b></p> <p><b>Hermano Mayor</b></p> <p><b>Emociones</b></p> <p><b>Análisis curso y valoración tutorías + FOTO GRUPO</b></p> <p><b>VISUALIZACIÓN VÍDEO-ANUARIO</b></p>

**FP BÁSICA 1**

<b>PRIMER</b>	<p>Actividades de acogida (Escudo) y elaboración del cuestionario inicial</p> <p>Compañeros Ayudantes</p>
---------------	---

<p><b>TRIMESTRE</b></p>	<p>Objetivos de vida: la caja del futuro.</p> <p>Elección del delegado</p> <p>Habilidades sociales: dinámicas y juegos sobre asertividad, empatía y escucha activa.</p> <p>Alimentación y hábitos saludables (DROGAS Y TABACO).</p> <p>Interculturalidad: “La ladrona de libros”/ “La llave de Sarah”/”Juegos de guerra”.</p> <p>Análisis evaluación</p>
<p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p>	<p>Interculturalidad: “El secreto mejor guardado” + Refugiados + Racismo (Islamofobia).</p> <p>Relaciones personales: El amor en las canciones y vídeo “Tres historias de amor”.</p> <p>Educación afectivo-sexual: Homosexualidad (corto “El mundo al revés”, famosos homosexuales.)</p> <p>Actividad externa sobre sexualidad (Marta)</p> <p>Película Soul Surfer.</p> <p>Análisis evaluación.</p>
<p><b>TERCER TRIMESTRE</b></p>	<p>HHSS y exposición oral de temas “Hablar en público”.</p> <p>Película “Campeones”</p> <p>Atención y memoria III (La rata sabia nivel avanzado y ppt memoria; competición sopas de letras).</p> <p>Actividad sobre emociones + “El viaje de Ulises”.</p> <p>Película “Eduardo manostijeras” (autoestima)</p> <p>Análisis curso y valoración tutorías + FOTO GRUPO + abrir caja del futuro</p>

	VISUALIZACIÓN VÍDEO ANUARIO
--	-----------------------------

## FP BÁSICA 2

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<p>Actividades de acogida y elaboración del cuestionario inicial</p> <p>Elección del delegado</p> <p>Objetivos de vida: “La caja del futuro”</p> <p>Dinámicas HHSS: juegos de roles, asertividad (parejas, viviendas, mujer infiel).</p> <p>Película “Héroes del infierno”.</p> <p>Violencia de género: actividades (Cenicienta, manual mujer años 50, ppt micromachismos...) FEMINISMO. Tweet “Cuéntalo”. Charla prostitución. Película “No soy un hombre fácil”.</p> <p>Charla micromachismos psicóloga Noelia</p> <p>Aesleme: Prevención Accidentes de tráfico</p> <p>Análisis evaluación.</p>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<p>Elaboración de currículum/ búsqueda de información/entrevistas de trabajo</p> <p>Interculturalidad: “Slumdog Millonaire” o “Diamantes Negros”/ Actividades (mercado de colores, vídeo indefensión aprendida, dar un paso adelante)</p> <p>Orientación académica y profesional, a cargo de la orientadora.</p> <p>Análisis curso y tutorías + FOTO GRUPO + abrir caja del</p>

	futuro.
--	---------

## BACHILLERATO

En Bachillerato no se programan actividades de tutoría como tal, sino que se utilizan la mayor parte de las horas de tutoría para ayudar y asesorar a los alumnos en su elección académica.

### **Primero de Bachillerato:**

El primer día cumplimentará el **cuestionario** de recogida de información, para que el tutor pueda conocer mejor a sus alumnos. La segunda semana de clase, se hace la **elección del delegado**, cumplimentando el acta correspondiente. Se les recuerda la importancia de la **planificación del tiempo** y del uso de las técnicas de trabajo intelectual (se les entrega un horario de estudio que deben cumplimentar y se reflexiona con ellos sobre los métodos empleados para estudiar). A final del primer trimestre se realizará una **charla sobre Donación de órganos**.

### **Segundo de bachillerato:**

A inicio de curso, también se cumplimenta el **cuestionario de recogida de información**. La segunda semana de clase, se hace la **elección del delegado**, cumplimentando el acta correspondiente. Se realizan dos actividades extra. A finales del primer trimestre los alumnos asisten a la **charla “Dona Médula”**, a cargo de la asociación aragonesa de donación de médula. En abril o mayo reciben una **charla de UNIZAR** recordando aspectos sobre la EVAU así como explicándoles aspectos relacionados con la universidad en sí.

Desde el centro también se les da una charla sobre la EVAU, a cargo de la orientadora y los jefes de estudio. Además, la orientadora está disponible en todo momento para recibir a los alumnos de forma individual para resolver sus dudas y asesorarles.

Los alumnos de bachillerato también realizan a final de curso una foto de grupo así como visualizan el vídeo-anuario.

## 5. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La Orientación Académica y Profesional se entiende como un proceso que se debe desarrollar durante toda la Educación Secundaria adquiriendo especial relevancia en el paso de 3º a 4º de E.S.O., de 4º de E.S.O a Bachillerato o Ciclos Formativos y de 2º de Bachillerato a estudios posteriores. Asimismo es importante para la elección de optativas desde segundo de ESO.

Durante este curso haremos hincapié también en la orientación personal y profesional para los alumnos de la FP Básica.

Esta orientación va íntimamente ligada al plan de acción tutorial, ya que muchas de las actividades de guía, selección de información o charlas informativas tendrán lugar en el espacio de la tutoría. No obstante, aunque el peso de la orientación académica recaiga en la orientadora o el tutor, no se debe olvidar que todo profesor es además tutor y orientador.

### **OBJETIVOS:**

- Facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su itinerario académico y profesional.
- Favorecer en los alumnos el autoconocimiento de sus capacidades, motivaciones e intereses.
- Facilitar la información sobre las distintas opciones educativas y laborales relacionadas con cada etapa educativa.
- Facilitar la inserción laboral.

### **ACTIVIDADES:**

Las actividades de las que consta el presente plan de actividades se desarrollarán a través del Plan de Acción Tutorial, sobre todo en la tutoría de grupo, individual y con familias y también a través de las Programaciones Didácticas de las distintas áreas y materias. Así mismo el Departamento de Orientación realizará actividades propias como son: asesoramiento individualizado a los alumnos y padres que así lo demanden, charlas informativas a padres y a alumnos de los diferentes itinerarios académicos y profesionales. Se realizarán las siguientes:

.-De información académica: **para todos los cursos.**

.-Para el espacio de Optatividad: 2º ESO, 3º E.S.O, 4º E.S.O, 1º BACH.

.-Orientación Académica y Profesional: 3º ESO, 4º E.S.O. Y 1º y 2º BACH, FP Básica.

.-Consejo Orientador: en todos los cursos de la ESO y Bachillerato.

En los niveles anteriores a 4º de ESO, se facilita a los alumnos información general y se responden a las demandas particulares que surjan, atendiendo tanto a alumnos como a padres, por parte de la orientadora, a nivel individual, con cita previa.

En 3º de ESO, la orientadora junto con Jefatura de estudios, imparten charlas de orientación a los alumnos y padres sobre las diferentes opciones formativas (académicas y profesionales) e itinerarios académicos de 4º y bachillerato.

En 4º de ESO se trabajan actividades relacionadas con el conocimiento de uno mismo, conocimiento del entorno y la capacidad de tomar decisiones. La orientadora le proporcionará al tutor un dossier con actividades relacionadas con esos ámbitos, para facilitar el autoconocimiento y la toma de decisiones. Este dossier será una herramienta importante que manejará el alumno, y se realizará especialmente durante las tutorías del segundo trimestre. También se les facilitará a los alumnos diferentes páginas web donde poder buscar información, registrarse, realizar test de proyección profesional etc.

El tutor es el profesional que más información va a manejar en cuanto al conocimiento que va a tener del alumno, sus intereses profesionales, la familia... Conforme avancen las actividades del programa, el tutor mantendrá entrevistas individuales con cada uno de forma que pueda ajustar a la realidad particular de cada uno las opciones y las características personales. Asimismo, la orientadora se citará individualmente con aquellos padres que requieran su colaboración y orientación. El objetivo del departamento es que todos los alumnos de cuarto, consulten sus dudas e inquietudes con la orientadora.

En abril, Orientación y Jefatura de Estudios, impartirán una charla explicativa del bachillerato y de los ciclos formativos (salidas profesionales, estructura, módulos, materias, etc). Además, este curso también daremos la oportunidad de colaborar con nosotros a todos los profesores que impartan materias optativas en



bachillerato, para que puedan disponer de un tiempo y un espacio con el objetivo de explicar más detalladamente su materia. Esto se realizó así por primera vez hace dos cursos y fue valorado de forma muy positiva tanto por el profesorado como por el alumnado. Además, las profesoras del departamento de Agraria, impartirán una charla explicando la FPB y el grado medio, así como realizarán una actividad con los alumnos de cuarto de ESO, para motivarles a cursar la FP de nuestro centro.

En primero y segundo de bachillerato, también se realizarán charlas con los alumnos y con los padres. Además, la orientadora atenderá a todos aquellos que presenten dudas individuales, que habitualmente son más del noventa cierto de los alumnos.

Se contactará con la Universidad de Zaragoza para que impartan una charla sobre el funcionamiento de la universidad (UNIZAR).

Durante este curso, también se hará hincapié en la orientación profesional de los alumnos que cursan FP Básica y Grado Medio. Además, como son pocos alumnos, la orientadora podrá hacer un seguimiento de todos ellos, así como una orientación más individualizada. Con los alumnos de la FP Básica, especialmente los de segundo año, haremos prácticas de entrevistas de trabajo, diseño de curriculum y búsqueda activa de empleo.

## 6. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La existencia de diferencias individuales es un hecho inherente a la condición humana. Esto nos lleva a plantearnos la diversidad entre los alumnos en términos de capacidades, intereses o motivaciones para aprender, lo que lleva a que la enseñanza ha de ser diversa, y, por tanto, a una adaptación de los medios para ajustarnos a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Por ello, este Plan de Atención a la Diversidad, no es sólo del Departamento de Orientación sino del mismo centro en su conjunto.

Es importante considerar que las causas de las necesidades educativas no están sólo en el alumno, sino también en el planteamiento educativo propuesto. Así mismo no podemos establecerlas con carácter definitorio ni de forma determinante. Teniendo esto en cuenta, tanto el Departamento de Orientación, como el Centro mismo se plantea como **objetivos** fundamentales para la educación de estos alumnos:

- Atender a las necesidades diversas de nuestros alumnos.
- Lograr el máximo desarrollo de todas sus capacidades.
- Integrar a la personalidad global.
- Preparar al sujeto para su integración y participación en la vida social
- Preparar a los individuos para la vida laboral, atendiendo a sus diferencias individuales.
- Fomentar la de educación inclusiva.

#### **NORMATIVA DE REFERENCIA:**

- DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia.**
- Orden 1003, 1004, 1005, que desarrollan el decreto de inclusión anterior, y que ya hemos especificado al inicio del presente documento.**

### **DESARROLLO DEL PLAN:**

Nuestra labor de apoyo y asesoramiento se concreta en las siguientes actividades:

-Informamos a profesores, alumnos y padres de los diferentes programas de atención a la diversidad y específicamente de los que tenemos en el centro: PAI, PMAR, CUARTO AGRUPADO.

-Realizamos entrevistas con padres y/o alumno de forma individual.

-La PT refuerza dentro del aula al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje, y también asesora a los profesores para realizar las adaptaciones curriculares de aquellos alumnos que lo precisen.

-Siempre hay algún miembro del Departamento de Orientación en las sesiones de evaluación para recoger la información del progreso de cada alumno del centro. Priorizamos por que la orientadora esté en la mayor parte de las evaluaciones, especialmente las de primero y segundo de ESO.

-Según las necesidades de cada grupo de alumnos, desde las tutorías se trabaja más en profundidad las demandas. Dentro del plan de acción tutorial hay actividades sobre inclusividad.

-En las reuniones de tutores también informa a la orientadora de los casos más problemáticos a nivel afectivo o social, para que ella pueda intervenir.

-En el departamento tenemos diverso material de refuerzo y libros de primaria.

-La orientadora lleva un control y seguimiento de las faltas de asistencia, para intervenir con el alumno y la familia antes de informar a la comisión de Absentismo.

-Se realiza un seguimiento continuo de aquellos alumnos con especial problemática familiar y la orientadora se coordina periódicamente con servicios sociales (Educativa social y Psicóloga principalmente).

### Concreción del Plan de Atención a la diversidad

Dentro de este apartado, vamos a explicar las diferentes intervenciones y programas que tenemos en el centro, para atender a la diversidad del alumnado. En todos ellos interviene el Departamento de Orientación, coordinando los mismos, asesorando o desarrollándolos.

#### **A. ACNEAES**

Desde el Departamento se ha coordinado la elaboración y el desarrollo de las adaptaciones curriculares de los alumnos. En septiembre, se convoca a todos los profesores de la ESO a una reunión, donde la orientadora y la PT explican el funcionamiento de los apoyos, así como la elaboración de las adaptaciones curriculares. En la tercera evaluación se recogerán las ACIS que los profesores de cada materia han elaborado para los ACNEES. También se velará por el cumplimiento de un informe cualitativo en los que se indique el grado de consecución de los objetivos particulares de cada alumna, la actitud y la motivación específica. Dicho informe se adjuntará en las notas.

**La orientadora, y sobre todo la profesora de pedagogía terapéutica, ayudarán a los profesores para la realización de las ACIS.**

Por otra parte, la atención personalizada de la orientadora hacia los alumnos también facilita la atención a la diversidad. Durante el curso pasado, se han podido detectar dificultades de aprendizaje y necesidades específicas de apoyo educativo en diferentes alumnos. Algunos de ellos van a ser derivados a programas de atención a la diversidad (PAI o PMAR). También se han realizado varias evaluaciones psicopedagógicas para detectar las necesidades de nuestro alumnado y establecer las medidas, tanto generales como específicas, más adecuadas según sus características individuales.

Durante este curso escolar tenemos **6 alumnos** que **presentan necesidades específicas de apoyo educativo**:

-3 alumnos en primero de ESO son ACNEAES por dificultades específicas de aprendizaje. Tienen adaptaciones curriculares significativas.

-1 alumna en primero de ESO es ACNEAE por presentar necesidades educativas especiales (TEL y discapacidad intelectual ligera). Tienen adaptaciones curriculares significativas.

-1 alumno en primero de ESO es ACNEAE por condiciones personales o historia escolar. Tiene adaptaciones curriculares significativas.

-1 alumno en tercero de ESO es ACNEAE por presentar necesidades educativas especiales (TEL). No requiere adaptaciones curriculares significativas.

## **B. PROGRAMAS ESPECIALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **-PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO**

Durante este curso, pertenecen al programa:

-1º Curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento: 4 alumnos. Posibilidad de incluir un alumno más tras la evaluación inicial (octubre).

-2º Curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento: 10 alumnos.

Todos ellos presentan dificultades de aprendizaje y se prevé que su posibilidad de obtener el título de secundaria esté asociado a la inclusión en este programa. La orientadora realizará un control y seguimiento continuo con estos alumnos a nivel afectivo, social y educativo. Además, tendrán un PAT específico en el caso de requerirse. La labor tutorial es imprescindible para la estos alumnos, y debe realizarse de forma exhaustiva e individualizada, en perfecta coordinación con las familias.

### **-PROGRAMA DE APRENDIZAJE INCLUSIVO**

En el programa hay 6 alumnos, 2 de ellos procedentes de sexto de primaria y 4 repetidores de primero de ESO. Los seis alumnos tienen un perfil muy diverso, 5 de ellos son ACNEAES. La profesora de pedagogía terapéutica se coordinará con los profesores de las materias instrumentales, para realizar las adaptaciones curriculares y hacer un seguimiento. Aunque son pocos alumnos en el grupo, será necesario el apoyo de la PT, dadas las características del alumnado.

Es posible que en la evaluación inicial se propongan dos alumnos más.

La orientadora realizará un control y seguimiento continuo con estos alumnos a nivel afectivo, social y educativo. Además, tendrán un PAT específico, como ya se indica en la presente programación en su apartado correspondiente.

#### **-CUARTO AGRUPADO**

En este programa hay 11 alumnos, todos ellos con dificultades de aprendizaje. Seis de ellos proceden de tercero de PMAR, y cinco son repetidores de cuarto. Uno de ellos repite cuarto por tercera vez, de forma excepcional.

#### **C. COORDINACIÓN CON LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN DE PRIMARIA**

El Departamento de Orientación, en especial la orientadora, estará en contacto con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica del sector (Illueca y Brea). Se mantendrán varias reuniones durante el curso.

Entre los aspectos a tratar están:

-Recabar información inicial de los alumnos con necesidad de apoyo educativo que acceden a la etapa de Secundaria con el fin de planificar la respuesta educativa más adecuada a sus características.

-Coordinar el proceso de transición de la etapa de Primaria a la de Secundaria: información a alumnos y padres.

-Coordinar acciones y rentabilizar recursos: préstamo de materiales

#### **D. COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES**

La orientadora y el equipo directivo del centro se reunirán con el personal de servicios sociales de la Comarca. La mayor parte de la coordinación la realizan la orientadora y la educadora social, aunque desde hace dos años también se coordina con la psicóloga de la comarca. Las reuniones con la educadora social son cada mes y medio, es decir, dos cada trimestre, y alguna más si es necesaria para casos urgentes. Las reuniones con la psicóloga son más puntuales, únicamente cuando se da algún caso en que derivamos desde el centro a algún alumno o a su familia para que reciba tratamiento psicológico.

Además de reuniones para tratar casos particulares, la orientadora se coordina con Servicios Sociales muy a menudo para realizar diferentes actividades.

-Programa lazarillo: se trata de un programa que llevamos muchos años realizando en el instituto. Es una alternativa a las expulsiones de los alumnos. En lugar de enviarlos a casa, se les propone realizar tareas comunitarias. El programa pertenece a los Servicios Sociales de Base, aunque los destinatarios son los alumnos del instituto. La educadora social y la orientadora deben estar perfectamente coordinadas para la correcta ejecución del programa.

-Comisión de Absentismo: la orientadora debe llevar un seguimiento de las faltas del alumnado, para notificarlo a servicios sociales en el caso de que deban intervenir. Están previstas tres reuniones de la comisión de absentismo para el presente curso, aunque los casos graves de absentismo, se comunican inmediatamente, sin esperar a la reunión.

-Actividades: a lo largo del curso, se planificarán diferentes actividades para los alumnos. Están previstas para este años charlas sobre búsqueda del empleo y charlas sobre prevención de drogodependencias.

También puede haber intervenciones puntuales de los mediadores culturales y de los servicios sociales de Zaragoza en casos de alumnos inmigrantes que acaban de llegar al centro o presentan algún problema personal o de adaptación. Este año contamos con un tutor de acogida, perteneciente al departamento de matemáticas, que será el encargado de recibir y acoger al alumnado nuevo, especialmente si es extranjero, así como realizar un seguimiento de su integración y adaptación al centro escolar.

## APOYO DE LA PROFESORA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

### INTRODUCCIÓN

El presente curso escolar cuenta con 18 horas de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo por parte de la maestra de Pedagogía Terapéutica.

La maestra de pedagogía terapéutica buscará la promoción del máximo grado de desarrollo y la preparación del alumnado para que pueda acceder a posteriores aprendizajes y participar de forma activa en situaciones sociales que faciliten su transición a otros contextos de desarrollo y socialización.

Tal y como expone el **Decreto 188/2017** del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Educativa de Aragón, es responsabilidad de todo el personal del centro proporcionar una respuesta educativa inclusiva a todo el alumnado, así como el fomento de un clima favorecedor para el aprendizaje y la convivencia.

Derivada de este Decreto, la respuesta educativa inclusiva se regirá por la **Orden 1005/2018** por las que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Para alcanzar las finalidades educativas con éxito, es necesaria una planificación de la actuación educativa mediante la programación de aula, entendiéndola como una previsión de lo que se pretende hacer. Para el curso escolar 2019/2020, en función de los resultados de la evaluación inicial realizada a nuestros alumnos/as, se ha estimado conveniente plantear una serie de objetivos destinados a desarrollar aprendizajes que se consideran básicos y necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos.

Por otra parte, destacar que las Competencias Clave estarán siempre presentes en la vida académica del alumnado ya que son aprendizajes imprescindibles desde un planteamiento inclusivo. Cada alumno/a tendrá dentro de su adaptación la



programación de las distintas áreas contribuyendo al desarrollo de las Competencias Clave según los niveles de conocimiento que posea.

## **ORGANIZACIÓN**

Desde el aula de pedagogía terapéutica se atiende a alumnado procedente de primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Algunos de ellos ya recibieron apoyo el curso pasado, por lo que este curso daremos continuidad a los mismos.

En relación a los criterios de elección de alumnos que recibirán apoyo por parte del maestro de pedagogía terapéutica, se da prioridad a los diagnosticados como Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, o aquel que tenga informe psicopedagógico.

Los apoyos al alumnado, se realizarán **dentro del aula** con carácter general, salvo motivos excepcionales debidamente justificados, tal y como se expone en las **Instrucciones** de la Secretaría Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, para los **Institutos de Educación Secundaria** de la Comunidad Autónoma de Aragón **en relación con el curso 2019/2020**.

Todas las sesiones se desarrollan a lo largo de de **50 minutos**, según criterios pedagógicos y organizativos.

Además, durante los primeros días de curso, tanto en el aula de PT como los profesores especialistas en el aula ordinaria, llevaremos a cabo pruebas de nivel para detectar el nivel del que parten los alumnos y las posibles dificultades que puedan presentar. Esto nos ayuda a tener una primera valoración de los alumnos, especialmente de los alumnos de 1º que son de nueva incorporación, y así poder tomar medidas en cuanto se detecten las necesidades. En el caso de que sea necesario, también realizaré diferentes apoyos dentro del aula (previa coordinación con el profesor especialista) para poder detectar estos posibles casos de dificultad.

Los alumnos de primer ciclo de ESO que van a ser atendidos a comienzo de curso, son los siguientes:

1º PAI	1ºA	2º C
5	2	6

Durante este curso la PT tiene destinadas, inicialmente, **cuatro sesiones** para poder atender a alumnos con desconocimiento del idioma. En el aula de apoyo se atenderá a tres alumnos que ya recibieron sesiones destinadas a aprendizaje del español, puesto que se incorporaron en el tercer trimestre del pasado curso 2018/2019.

La relación de alumnos atendidos para aprendizaje de español es la siguiente

2ºC	4º C	FPB I
1	1	1

Esta previsión inicial tiene un carácter flexible dado que puede ser modificada a lo largo del curso en función de las necesidades de apoyo que vayan surgiendo en los alumnos, y teniendo en cuenta que pueden surgir alumnos con necesidades en el curso de 1º, que deberán ser atendidas.

A lo largo de todo este proceso, llevaré a cabo una estrecha colaboración con los tutores y profesores especialistas de los grupos de 1º y 2º de ESO, valorando conjuntamente los casos en los que los alumnos puedan presentar dificultades.

## OBJETIVOS

Los objetivos generales que propongo a nivel de alumnado, serán:

- Apoyar las materias instrumentales en las que tengan carencias o dificultades.
- Ofrecer al alumnado fórmulas de organización del trabajo y técnicas de aprender a aprender.
- Apoyar al alumnado a nivel emocional y animarles para lograr una actitud positiva hacia el estudio, el esfuerzo y la responsabilidad.

Los objetivos generales en relación a los padres:

- Mantener junto a la orientadora y tutores un contacto fluido con las familias en relación a las necesidades de los alumnos, los logros o dificultades que se detecten tanto en casa como en el centro.

Los objetivos generales propuestos en relación al equipo docente:

- Mantener una fluidez en cuanto al intercambio de información referente a objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las distintas áreas así como sobre las necesidades, dificultades o logros que observemos unos y otros respecto al alumnado que recibe apoyo o alumnos que puedan necesitar recibirlo.
- Mantener reuniones periódicas con los tutores a nivel informativo.

Los objetivos generales en relación a la orientadora del centro serán los siguientes:

- Selección conjunta de los alumnos que previsiblemente van a necesitar apoyo educativo.
- Estudio conjunto de casos de alumnos con informes psicopedagógicos, alumnado con apoyos en cursos anteriores, alumnos repetidores o con asignaturas pendientes o cualquier otra problemática y seguimiento de dichos alumnos a lo largo del curso
- Mantener una relación de estrecha colaboración para optimizar los resultados de los apoyos y analizar posibles casos que se puedan presentar.
- Se darán pautas de actuación de forma conjunta a profesores que tengan alumnos con necesidades de apoyo educativo o alumnos con adaptación curricular significativa.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y RECURSOS**

Los apoyos se realizarán en las áreas de Lengua y Matemáticas, con una atención a todo el alumnado, aunque prioritariamente a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, teniendo en cuenta las características, necesidades y conocimientos previos de cada uno de los alumnos. Se adecuará la metodología a cada caso particular en función de lo anteriormente citado.

Una vez valorado en NCC de los alumnos en las áreas a apoyar utilizaremos los recursos a nuestro alcance para que puedan alcanzar los objetivos de área: recursos informáticos, libros de texto de su curso y de cursos anteriores, libros especializados, actividades o fichas específicas para problemas concretos como pueda ser la atención, memoria, la planificación de las actividades, organización del trabajo de aula y de casa, etc.

La secuenciación de los aprendizajes irá en función del avance del alumno, siempre con la finalidad de que acceda, mediante diversas actividades adaptadas, sobre la misma temática que trabaja el grupo clase, a los contenidos propios de su nivel. por tanto, tendrá como eje la coordinación con los profesores/as que impartan clase a los alumnos, con el objetivo de aunar criterios de actuación.

Como criterios metodológicos, se establecen los siguientes:

- Trabajar en contextos que despierten y mantengan el interés del alumnado.
- Tratamiento interdisciplinar de las distintas áreas y actividades de los programas.
- Desarrollar capacidades básicas a través del empleo de técnicas de trabajo.
- Desarrollar su capacidad de observación, experimentación, deducción e inducción.
- Hacer uso de las relaciones tutoriales.
- Fomentar la colaboración entre iguales, el trabajo cooperativo.

## **EVALUACIÓN**

Las evaluaciones de las sesiones de apoyo del alumnado se realizarán de forma cualitativa y se adjuntará un informe de evaluación con carácter trimestral a la evaluación del área que realice el especialista correspondiente.

Los referentes para comprobar el grado de adquisición de competencias clave y materias serán los criterios de evaluación, y en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones de los respectivos departamentos y adaptaciones curriculares significativas (en el caso del alumnado que las tenga).

Se valorará no sólo la adquisición de los contenidos, consecución de objetivos individualizados y adquisición de competencias en las áreas que se apoyen sino también el esfuerzo, motivación e implicación en la realización de las tareas y el comportamiento en las sesiones de apoyo.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación se utilizarán procedimientos e instrumentos variados como:

- La observación directa en el aula
- Pruebas objetivas (escritas y orales).
- Registro de valoración de actitudes:
  - Respeto a los compañeros y al profesor/a.
  - Actitud colaborativa en el grupo.
  - Actitudes no sexistas.
- Valoración del interés y el esfuerzo a través de:
  - Cuaderno de clase.
  - Realización de tareas en clase y en casa.
  - Participación en actividades grupales.
  - Puntualidad y asistencia a clase.

Los resultados de la evaluación serán compartidos y analizados en las sesiones de coordinación con la orientadora, tutores y especialistas de las materias apoyadas.

## 7. APOYO AL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD DEL CENTRO

Como ya se ha mencionado al inicio del presente documento, en la **Orden 1003** se desarrollan y especifican todas las **actuaciones que se deben realizar desde la comunidad educativa para promocionar la convivencia, la igualdad y lucha contra el acoso escolar.**

En este caso, la coordinación del plan de convivencia e igualdad se lleva a cabo por la orientadora, en cuyas funciones se encuentran potenciar, coordinar y este tipo de actuaciones: implantación y desarrollo del plan de convivencia, destacando la formación de ayuda entre iguales: compañeros ayudantes, hermano mayor y otros programas basados en el protagonismo del alumnado a la hora de detener el acoso escolar. Concretamente en nuestro centro tenemos desde hace cinco años el programa de **Compañeros Ayudantes**, basado en la ayuda entre iguales y la participación específica de los alumnos a la hora de parar el acoso escolar. Es un programa que funciona muy bien a nivel preventivo y ayuda a los alumnos a desarrollar actitudes solidarias, participativas y les enseña a resolver los conflictos de forma pacífica. Desde hace tres cursos escolares también tenemos implantado el programa **Hermano Mayor**, basado en la tutorización de alumnos de primero de ESO por parte de alumnos voluntarios de primero de bachillerato. Es un programa que favorece la transición entre primaria y secundaria, así como ayuda a detectar posibles problemas, para poder prevenirlos a tiempo. Tanto los compañeros ayudantes como los hermanos mayores, reciben una formación específica a cargo de la orientadora, así como están tutorizados por profesores voluntarios que forman parte del seminari de convivencia. **Todo ello está más desarrollado en el documento de centro “Plan de Convivencia”.**

A su vez, el Departamento de Orientación también debe promover y coordinar actuaciones relacionadas con la **promoción de la igualdad entre hombres y mujeres**, así como la **eliminación de actitudes homófobas o transfobas**. Desde el departamento de Orientación se potencia todo ello mediante las actividades del plan de acción tutorial así como en la coordinación y planificación de diferentes actuaciones a nivel de centro que se desarrollarán por toda la comunidad educativa a lo largo del curso. Todo ello quedará recogido en el **Plan de Igualdad, que se puede leer su documento correspondiente.**

## 8. PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA

**CURSO:** SEGUNDO DE BACHILLERATO

**PROFESORA:** NATALIA ALCALDE HERRERO

### **CONTENIDO DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN:**

-NORMATIVA DE REFERENCIA.....	40
-INTRODUCCIÓN.....	40
-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	41
-OBJETIVOS.....	46
-SECUENCIACIÓN, ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES.....	47
-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN EN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	49
-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, CONTENIDOS MÍNIMOS, EVALUACIÓN INICIAL).....	62
- PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES...	66
-CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	68
-CONCRECIONES METODOLÓGICAS.....	69
-PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	71
-TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	72
-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	73
-MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN, MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA .....	73

### **NORMATIVA DE REFERENCIA:**

-RD 1105 CURRÍCULO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILERATO.

-Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### **INTRODUCCIÓN**

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. Aprovechando que los alumnos se encuentran hacia el final de la etapa adolescente, se parte ya de una motivación inicial del alumnado hacia el conocimiento de sí mismos, del contexto en el que se encuentran inmersos, así como hacia la comprensión de las relaciones humanas y las conductas de los individuos.

En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas, unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas. Por ello, se dirige a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Es importante que entiendan la Psicología como una disciplina científica con un objeto de estudio propio y una metodología específica que tiene una doble vertiente, por un lado el estudio de problemas relacionados con la conducta y por otro la aplicación de esos estudios a diferentes contextos.

Los contenidos de esta materia contribuirán a desarrollar en el alumno, no solo un mayor conocimiento de su propio funcionamiento psicológico y de su personalidad, sino también sobre las relaciones interpersonales, las diferencias individuales y la influencia de los factores biológicos y culturales en el



comportamiento humano. Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

Los elementos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia, se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

La materia pretende dar una visión pluralista, acentuando el carácter complementario de las distintas perspectivas teóricas para que los alumnos obtengan un conocimiento de los diferentes aspectos estudiados más complejo y completo.

### **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Todas las materias ayudan a adquirir competencias importantes para el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, pero la materia de psicología especialmente, ya que se trata de una materia que en sí misma está basada en diferentes ramas del conocimiento científico y aborda conocimientos de distintas disciplinas (biología, filosofía, sociología...).

#### ***Competencia en comunicación lingüística***

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia a la hora de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones. También a través de la metodología activa basada en el diálogo entre los alumnos y alumnas como fuente de aprendizaje, debates, preguntas orales y exposiciones por parte del alumnado de los trabajos realizados. La comprensión con rigor conceptual de los textos que debe estudiar, así como la expresión y defensa de las ideas asimiladas y la

búsqueda de información en otras fuentes, sean libros o artículos de revistas científicas o en las nuevas tecnologías, les exigen y al mismo tiempo les capacita para el desarrollo de esta competencia.

Especial importancia tienen la disposición al diálogo crítico y constructivo y el interés por la interacción con otras personas por la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. Ello implica ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas y la necesidad de comprender y utilizar la lengua de manera positiva y socialmente responsable.

Por último, es imprescindible que el alumnado tenga interés y sea capaz de utilizar con precisión el vocabulario técnico básico de la materia.

### ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

La materia contribuye al desarrollo de esta competencia dado que el saber científico y la investigación son esenciales en Psicología, encontrando en ellos una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental.

El desarrollo de la habilidad para aplicar el razonamiento matemático en la resolución de problemas, el estudio de los métodos científicos y tecnológicos propios de la materia, los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y la experimentación propia de esta disciplina, son una contribución fundamental al desarrollo de esta competencia en los alumnos de 2º de Bachillerato.

En este sentido es fundamental la adquisición de hábitos básicos de investigación científica tales como la metodología propia de la observación y recogida de información, el análisis de los datos aportados desde diferentes fuentes y la extracción de las conclusiones pertinentes.

De la misma manera, el alumnado ha de conocer y poder utilizar algunos de los instrumentos utilizados en Psicología tales como tests, escalas, cuestionarios, registros... teniendo en cuenta los instrumentos de índole estadístico que subyacen a los mismos.

La materia de Psicología permitirá a los alumnos desarrollar la habilidad para utilizar y manipular datos científicos con el fin de alcanzar un objetivo o llegar a una decisión o conclusión basada en pruebas. Asimismo, deberán ser capaces de

reconocer los rasgos esenciales de la investigación científica y poder comunicar las conclusiones y el razonamiento que les condujo a ellas. También, permitir al alumnado comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general.

### ***Competencia digital***

La competencia digital se desarrolla a través de la creación y/o asentamiento de las estrategias y hábito de búsqueda de información en diferentes fuentes, que puede resultar esencial especialmente por el carácter innovador que conllevan las investigaciones psicológicas actuales con la consecuente abundancia de información y de recursos audiovisuales.

Asimismo, los trabajos y prácticas que desarrollará el alumnado a lo largo del curso, requieren de la puesta en práctica de esta competencia, tanto en lo relativo a la búsqueda de información relevante como a la exposición de la información organizada de forma coherente.

Finalmente se orientará al alumnado en el uso de las nuevas tecnologías, para un uso eficiente de las mismas y con una actitud crítica ante la información, en particular ante determinadas fuentes poco fiables.

### ***Competencia de aprender a aprender***

Esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio lo que facilita al alumno la comprensión y el control de los mecanismos psíquicos implicados en los procesos cognitivos del aprendizaje y, de esta manera, poder interactuar con ellos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos.

También la propuesta metodológica de la materia, en tanto en cuanto plantea el uso de variadas herramientas y diversidad de recursos (como el uso de estrategias de análisis, relación y síntesis de información, la participación en diferentes actividades grupales que impliquen intercambios de puntos de vista y argumentación) contribuye al desarrollo de esta competencia planteando una propuesta de trabajo en el aula que incide en estilos de aprendizaje e inteligencias diferentes.

En este sentido, la materia contribuye a tomar conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal; incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual

### ***Competencia social y cívica***

En el desarrollo de las clases se pondrán en práctica habilidades propias de esta materia, tales como la resolución de conflictos, el uso del diálogo... entre otros y se fomentarán actitudes de cooperación, tolerancia y respeto a las diferencias individuales y a las opiniones contrarias a la propia.

Permite expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.

Además, se fomentara que el alumnado sea capaz de ponerse en el lugar del otro, e identifique situaciones cotidianas de desigualdad, desarrollando actitudes positivas hacia la integración de todas las personas, y valores como la solidaridad y la tolerancia.

Igualmente favorece la adquisición de las habilidades personales y sociales necesarias para la vida en comunidad y valores como la concordia, la cooperación, llegar a pactos y el respeto.

El estudio de esta materia precisa una actitud de juicio y curiosidad críticos, un interés por las cuestiones éticas y el respeto por la seguridad y la sostenibilidad, en particular por lo que se refiere al progreso científico en relación con uno mismo, con la familia, con la comunidad y con los problemas globales.

Y debe tener especial mención el cuestionamiento de la ética de determinadas aplicaciones psicológicas que persiguen la manipulación de las personas.

### ***Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Esto significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Pero todo ello es posibilitado, precisamente, por el conocimiento y comprensión de sus propios procesos psíquicos, su funcionamiento, sus dificultades y sus mecanismos de superación. La Psicología le ayudará a alcanzar un conocimiento profundo de sí mismo, de sus potencialidades y de sus recursos para poder emprender con éxito tareas personales y sociales.

El alumno debe ser consciente del contexto en el que se desarrolla su trabajo para llegar a ser capaz de aprovechar las oportunidades y llegar a ser un adulto que contribuya a la sociedad tomando conciencia de sus fortalezas y debilidades.

### ***Competencia de conciencia y expresiones culturales***

Los condicionamientos sociales y culturales son esenciales en la configuración del psiquismo. Entre ellos se encuentra el ambiente cultural que es objeto de estudio sistemático por parte de la psicología con la metodología de las ciencias modernas. De este modo, la materia contribuye significativamente al desarrollo de estas competencias facilitando una comprensión y sintonía con diferentes modos culturales que explican aspectos esenciales del comportamiento humano. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar determinados por un ambiente cultural concreto es condición necesaria para el estudio de la Psicología en la amplitud que le confiere los distintos tipos de población.

Para comprender la conducta del individuo es necesario comprender y analizar los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones multiculturales y socioeconómicas de las sociedades europeas y percibir como la identidad cultural aragonesa interactúa con la identidad cultural nacional y europea.

## OBJETIVOS

1. Entender el propio funcionamiento psicológico y el de las demás personas, integrando factores biológicos, psicológicos y sociales y comprender los procesos psicológicos que subyacen a fenómenos de orden social, con objeto de desarrollar actitudes más comprensivas y tolerantes respecto a la conducta e ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales, culturales o por afecciones psicopatológicas, más se diferencian de uno mismo.
2. Conocer los principales modelos teóricos existentes hoy en la Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace a cada uno de ellos
3. Construir una visión global de la materia, distinguiendo su vertiente de investigación de la vertiente aplicada, a fin de que conozcan la aplicación y utilidad de la disciplina en la sociedad actual.
4. Discriminar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, desarrollando una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
5. Aplicar algunos conocimientos y técnicas adquiridos, en especial los relacionados con el propio aprendizaje, a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo individual y en grupo.
6. Adquirir las estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y consecuencias en los demás.
7. Conocer las principales áreas de aplicación de la Psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.
8. Establecer conexiones entre los contenidos del área con otros contenidos similares de otras materias (Biología, Filosofía, Historia,...) que también se dan en el bachillerato

9. Utilizar las nuevas las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda de la información, selección de la misma, organización y presentación de los temas planteados.

**ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE DE CONTENIDOS**

EVALUACIÓN	BLOQUE	CONTENIDOS
Primera evaluación	<b>Bloque 1: La psicología como Ciencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Definición, características, objetivos y dimensiones de la Psicología. Relación con otras ciencias</li> <li>-Evolución de la Psicología a través del tiempo. Etimología, fuentes y principales escuelas en Psicología.</li> <li>-Técnicas y métodos de la investigación psicológica. Psicología básica y Psicología aplicada.</li> </ul>
	<b>Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El ser humano como producto de la evolución. Filogénesis y conducta: hominización. Psicología comparada con otras especies: pautas innatas y conductas aprendidas, procesos comunes de aprendizaje, cognición, emoción, socialización y comunicación.</li> <li>-Determinantes biológicos de la conducta humana: nociones básicas sobre neuronas, sinapsis, transmisión sináptica, impulso nervioso y neurotransmisores.</li> <li>-Componentes, estructuras y funciones del sistema nervioso en relación a los procesos de cognición y emoción: el sistema nervioso central y el periférico.</li> <li>-Técnicas de investigación del cerebro y se funcionalidad en la solución de las patologías cerebrales más comunes con graves consecuencias en la conducta.</li> <li>-Componentes genéticos, alteraciones y efectos en la conducta.</li> <li>-Sistema endocrino y su influencia en la conducta. Diferencias entre hombres y mujeres.</li> </ul>
	<b>Bloque 3: : Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El ser humano como procesador activo de la información.</li> <li>-La percepción como proceso activo de construcción del mundo. Elementos y teorías de la percepción. Leyes gestálticas.</li> </ul>

<p>Segunda evaluación</p>		<p>Fenómenos y trastornos perceptivos. Influencia de factores individuales y sociales.</p> <p>-La atención. Tipos de atención y su relación con diferentes fenómenos. Alteraciones. Trastorno por déficit de atención y su repercusión en los procesos cognitivos.</p> <p>-La memoria: estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria (memoria multialmacén, niveles de procesamiento de la información). Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria.</p>
	<p><b>Bloque 4: Los procesos cognitivos superiores: inteligencia, pensamiento y aprendizaje.</b></p>	<p>-El aprendizaje. Teorías del aprendizaje y su aplicación. Factores que influyen en el aprendizaje.</p> <p>-Inteligencia. Teorías actuales sobre la inteligencia. Desarrollo de la inteligencia según Piaget. Medida de la inteligencia, variación e instrumentos de medida. Sobredotación, deficiencia mental y modificabilidad de la inteligencia. Inteligencia emocional. Inteligencia artificial</p> <p>-Procesos del pensamiento, razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas. Estrategias para aprender a pensar.</p> <p>-El lenguaje: características y funciones. Neuropsicología del lenguaje. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Alteraciones del lenguaje.</p> <p>-Alteraciones y dificultades en el procesamiento de la información y su relación con diferentes fenómenos: aprendizaje y alteraciones del desarrollo más comunes.</p>
<p>Tercera Evaluación</p>	<p><b>BLOQUE 5: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad</b></p>	<p>-Motivación. Naturaleza y características de la motivación. Teorías de la motivación..Conflictos y frustración. Motivación y consecución de logro en los ámbitos laboral y educativo. Motivos, deseos y alteraciones asociadas: trastornos de alimentación, disfunciones sexuales y conductas adictivas.</p> <p>-La personalidad. Teorías de la personalidad. Desarrollo de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Identidad y autoestima.</p> <p>-Conciencia, estados de conciencia y procesos inconscientes. El sueño</p>



		<p>y los procesos oníricos. Estados alterados de conciencia, fundamentalmente provocados por las drogas.</p> <p>Emociones y sentimientos: emociones primarias y secundarias. Funciones de las emociones. Teorías sobre la emoción. Control emocional y estrés. Psicopatología: diagnóstico y clasificación de los trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas. Formas de comunicación emocional: lenguaje verbal y no verbal.</p>
	<p><b>Bloque 6: La Psicología Social y de las Organizaciones</b></p>	<p>-Dimensión social del ser humano: proceso de socialización, origen de las actitudes (prejuicio y discriminación) y su influencia en la personalidad y la conducta, fundamentalmente en las conductas violentas.</p> <p>-Influencia social y conducta: persuasión, conformidad, rebeldía y pensamiento crítico. Situaciones de vulnerabilidad y prevención de la pérdida de control sobre los propios actos.</p> <p>-Aplicaciones de la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional: relaciones laborales, productividad y desarrollo empresarial, selección de personal, integración y evolución personal y profesional, resolución de conflictos laborales, factores que influyen en el desarrollo laboral, salud laboral y riesgos asociados (estrés, ansiedad, mobbing, síndrome de Burnout).</p>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN EN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
- Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas, mentales o conceptuales, acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.
- Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.
- Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Explica, reconoce y valora las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
- Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.
- Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

**BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.
- Investiga, a través de Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
- Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo o gráfico dichas áreas.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro (angiogramas, EEG, TAC, TEP IRM, intervenciones directas y estudio de casos) y aprecia el impulso que estas técnicas han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si estos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.

-Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso (mutación, trisomía, monosomía, delección, etc) y localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

-Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

-Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

**BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

-Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción),

reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

-Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

-Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.

-Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

-Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

-Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.
- Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.
- Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido (fisiológicas, producidas por lesiones, represión, falta de procesamiento, contexto inadecuado...) y de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, exponiendo sus consecuencias de forma argumentada
- Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.

#### **BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: INTELIGENCIA, PENSAMIENTO Y APRENDIZAJE**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

##### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.
- Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de estas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

-Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

-Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. La teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, Goleman, etc.

-Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

-Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

-Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

-Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.



**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

-Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

**BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, AFECTIVIDAD Y PERSONALIDAD.**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

-Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

-Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

-Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas

teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de las fases de su desarrollo.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

-Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

-Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

-Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.

-Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

-Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad, y presentado sus conclusiones de forma argumentada.

-Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

-Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

-Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias, ciberadicciones y ludopatías), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, as como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.
- Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
- Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
- Investiga, a través de Internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.
- Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

## **BLOQUE 6: LA PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
- Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
- Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN** Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

- Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia,

inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

-Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

-Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical de irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

-Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN** Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:**

-Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos entre otros.

-Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

-Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos

concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

-Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación trimestral final será el resultado de las pruebas periódicas, de los exámenes, de los trabajos para casa y el trabajo diario demostrado en el aula. La nota final de cada evaluación será el resultado de la suma de los siguientes apartados:

70% calificación obtenida en el examen trimestral.

20% nota media de los trabajos realizados en casa, referentes a los temas estudiados, así como las pruebas teóricas parciales.

10% calificación obtenida del trabajo diario del alumno (cuaderno, participación en los debates y dinámicas, argumentaciones en clase, etc).

Para que un alumno supere una evaluación, debe tener un 5 de media en los anteriores apartados. Si un alumno no alcanza la calificación de 5, tendrá que recuperar la materia tras la evaluación correspondiente, realizando otro examen. En el caso de no alcanzar el 5, tendrá ese trimestre para recuperar en la prueba extraordinaria.

La nota final será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Para superar la materia, el alumno debe tener de media al menos un 5 de media. De lo contrario, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria con toda la materia.

Las faltas de ortografía pueden restar hasta un punto de la nota. La profesora podrá proponer un trabajo relacionado con la ortografía para que el alumno pueda recuperar ese punto.

Si un alumno alcanza el 20% de faltas de asistencia en la materia, sean justificadas o no, perderá el derecho a la evaluación continua. Eso implica que deberá presentarse en junio a un examen global de toda la materia, sin tener en cuenta las notas obtenidas en exámenes anteriores.

## **-CONTENIDOS MÍNIMOS**

### **Bloque 1. La psicología como ciencia:**

- Definición, características, objetivos y dimensiones de la Psicología. Relación con otras ciencias.
- Evolución de la Psicología a través del tiempo. Etimología, fuentes y principales escuelas en Psicología.
- Técnicas y métodos de la investigación psicológica. Psicología básica y Psicología aplicada.

### **Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta:**

- El ser humano como producto de la evolución. Filogénesis y conducta: hominización. Psicología comparada con otras especies: pautas innatas y conductas aprendidas, procesos comunes de aprendizaje, cognición, emoción, socialización y comunicación.
- Determinantes biológicos de la conducta humana: nociones básicas sobre neuronas, sinapsis, transmisión sináptica, impulso nervioso y neurotransmisores.
- Componentes, estructuras y funciones del sistema nervioso en relación a los procesos de cognición y emoción: el sistema nervioso central y el periférico.
- Técnicas de investigación del cerebro y su funcionalidad en la solución de las patologías cerebrales más comunes con graves consecuencias en la conducta.
- Componentes genéticos, alteraciones y efectos en la conducta.
- Sistema endocrino y su influencia en la conducta.

### **Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria**

- La percepción como proceso activo de construcción del mundo. Elementos y teorías de la percepción. Leyes gestálticas. Fenómenos y trastornos perceptivos. Influencia de factores individuales y sociales.
- La atención. Tipos de atención y su relación con diferentes fenómenos. Alteraciones. Trastorno por déficit de atención y su repercusión en los procesos cognitivos.
- La memoria: estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria (memoria multialmacén, niveles de procesamiento de la información). Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria.



#### **Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento**

- El aprendizaje. Teorías del aprendizaje y su aplicación. Factores que influyen en el aprendizaje.
- Inteligencia. Teorías actuales sobre la inteligencia. Desarrollo de la inteligencia según Piaget. Medida de la inteligencia, variación e instrumentos de medida. Sobredotación, deficiencia mental y modificabilidad de la inteligencia. Inteligencia emocional. Inteligencia artificial
- Procesos del pensamiento, razonamiento, toma de decisiones y resolución de problemas. Estrategias para aprender a pensar.
- Alteraciones y dificultades en el procesamiento de la información y su relación con diferentes fenómenos: aprendizaje y alteraciones del desarrollo más comunes.

#### **Bloque 5. La construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad.**

- Motivación. Naturaleza y características de la motivación. Teorías de la motivación..Conflictos y frustración. Motivación y consecución de logro en los ámbitos laboral y educativo. Motivos, deseos y alteraciones asociadas: trastornos de alimentación, disfunciones sexuales y conductas adictivas.
- La personalidad. Teorías de la personalidad. Desarrollo de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Identidad y autoestima.
- Conciencia, estados de conciencia y procesos inconscientes. El sueño y los procesos oníricos. Estados alterados de conciencia, fundamentalmente provocados por las drogas.
- Emociones y sentimientos: emociones primarias y secundarias. Funciones de las emociones. Teorías sobre la emoción. Control emocional y estrés. Psicopatología: diagnóstico y clasificación de los trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas. Formas de comunicación emocional: lenguaje verbal y no verbal.

#### **Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones**

- Dimensión social del ser humano: proceso de socialización, origen de las actitudes (prejuicio y discriminación) y su influencia en la personalidad y la conducta, fundamentalmente en las conductas violentas.



- Influencia social y conducta: persuasión, conformidad, rebeldía y pensamiento crítico. Situaciones de vulnerabilidad y prevención de la pérdida de control sobre los propios actos.

### **-CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL: CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS E INSTRUMENTOS**

Al inicio del curso se realiza un ejercicio de evaluación inicial con preguntas muy básicas y generales sobre Psicología, en relación a contenidos con los que estén familiarizados por asignaturas como Biología, Química o Filosofía, para responder de forma adecuada a su diversidad de necesidades y conocimientos, así como para desterrar posibles prejuicios o creencias infundadas sobre la asignatura. Esa evaluación inicial será puesta en común con el resto del profesorado en una evaluación que tendrá lugar a principios de octubre.

#### **EVALUACIÓN INICIAL:**

Prueba de evaluación inicial: Psicología  
Curso 2019-2020

- 1- ¿Sabrías explicar cuál es el trabajo de un psicólogo? ¿Qué especialidades conoces?
- 2- ¿Qué relación crees que existe entre el sistema nervioso y la psicología?
- 3- ¿Qué aspectos nos diferencian de los animales?
- 4- ¿Qué entiendes por publicidad subliminal?
- 5- ¿Qué tipos de atención y de memoria conoces?
- 6- ¿Qué entiendes por aprendizaje observacional?
- 7- ¿Qué es el cociente intelectual? ¿Cómo se mide? ¿Qué puntuación tiene un cociente dentro de la normalidad?
- 8- ¿Qué conoces sobre Jean Piaget?
- 9- ¿Por qué tipos de metas crees que se guía el ser humano?

- 10- ¿Cómo definirías la sexualidad? ¿Crees que se reduce sólo a los genitales?
- 11- ¿Qué es la personalidad?
- 12- ¿Qué características definen la etapa de la adolescencia?
- 13- ¿Qué es el inconsciente? ¿Que sabes sobre Freud?
- 14- ¿Qué es el autismo?
- 15- ¿Qué entiendes por cultura?
- 16- ¿Qué es un estereotipo? ¿y un prejuicio?

#### Valoración y Consecuencias de los resultados:

Los alumnos no habían cursado anteriormente esta materia, por lo que tienen un conocimiento escaso de la misma.

Presentan una visión restringida sobre las funciones del psicólogo, sus especialidades, así como de las corrientes más importantes. Apenas conocen a psicólogos relevantes como Freud o Jean Piaget.

Presentan un conocimiento limitado de los diferentes trastornos, así como de las técnicas de valoración y diagnóstico. Mezclan conceptos básicos. Confunden psicología con psicoanálisis y consideran técnicas psicológicas aspectos más relacionados con la pseudociencia.

Por todo ello, se partirá de conceptos básicos y sobre todo se hará hincapié en el lenguaje utilizado para ir aproximándonos progresivamente al lenguaje y terminología específica, que requiere la materia. Y se explicará que la psicología es una CIENCIA.

### **PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES**

#### Normativa:

ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (**BOA 26/04/2018**).

ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (**BOA 26/04/2018**).

## CAPÍTULO V. Principios de objetividad e información del proceso de evaluación.

*Artículo 19 (17 Orden Bachillerato). Información del proceso de evaluación.*

**5. Con fines estrictamente formativos y de orientación de los aprendizajes**, el alumnado, sus padres o representantes legales, podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación, exámenes y trabajos realizados por el alumnado, una vez hayan sido corregidas, **siempre y cuando la petición esté justificada dentro del proceso de evaluación del alumnado. Este acceso a vista y copia deberá realizarse en el marco de las relaciones habituales entre profesorado, alumnado y familias, para lo cual el alumnado y, en su caso, los padres o representantes legales** deberán realizar una solicitud por escrito dirigida al Director del centro educativo.

**Para que esta información tenga un carácter formativo, la corrección de las pruebas, exámenes o trabajos, además de la evaluación cuantitativa, deberá incluir aquellas indicaciones que permitan al alumnado apreciar los errores cometidos.**

*Artículo 20 (18 Orden bachillerato). Objetividad de la evaluación.*

- 1. [...] los centros docentes** harán públicos, a principios de curso, las programaciones didácticas que incluirán los contenidos mínimos, los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación **necesarios para obtener una evaluación positiva del alumnado...**
- 2. [...] esta información se hará pública al comienzo del curso, a través del tutor y profesorado correspondiente de cada materia, en el tablón de anuncios del centro y, en su caso, en la página web del centro.**

*Artículo 21 (19 Orden Bachillerato). Reclamaciones.*

- 2. El alumnado, y sus padres y representantes legales, podrán formular, a final de cada curso, tanto en la evaluación final ordinaria como en la extraordinaria, reclamaciones sobre sus calificaciones finales.**
- 3. De forma previa al procedimiento formal de reclamación, el alumnado y los padres o representantes legales podrán solicitar al tutor y profesorado que corresponda, presencialmente- previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones sobre las calificaciones de la evaluación de final de curso.**

4. En todo caso, cuando exista desacuerdo sobre las decisiones de la evaluación final y/o promoción y/o titulación, las reclamaciones a que hubiera lugar, se tramitarán y resolverán de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 22 y 23 de la presente orden (artículos 20 y 21 Orden Bachillerato), sobre los procedimientos de revisión.

5. El material escrito, en soporte papel o electrónico, de las pruebas de evaluación o, en su caso, la documentación correspondientes de las pruebas orales, se deberá conservar durante los tres meses siguientes **a la convocatoria, ordinaria o extraordinaria a que correspondan**. En los casos en los que se hubiera iniciado un proceso de reclamación contra las calificaciones o decisiones de promoción, deberán conservarse hasta que exista resolución firme.

*Artículo 22 (20 Orden Bachillerato). Procedimiento de revisión de las reclamaciones finales en el centro.*

1. El alumno o sus padres o representantes legales, presentarán una reclamación, por escrito, ante el Director del centro, solicitando la revisión de las calificaciones o decisiones de promoción o titulación, en el plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produjo la entrega del informa de la evaluación final ordinaria o extraordinaria. La reclamación debe contener las alegaciones que justifiquen la disconformidad con la calificación o decisión adoptada.

### **CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se trata de un grupo de alumnos de 2º de Bachillerato entre los cuales no se encuentra ninguno que presente necesidad específica de apoyo educativo por lo que no se prevé realizar adaptaciones curriculares. No obstante, sí se desarrollarán las medidas ordinarias de atención a la diversidad que puedan precisar determinados alumnos: atención personalizada en la resolución de dudas, actividades de refuerzo y/o recuperación...

## **CONCRECIONES METODOLÓGICAS**

### **Principios Metodológicos:**

La metodología utilizada tendrá como objetivo favorecer que los alumnos construyan aprendizajes significativos. Asimismo se potenciará la generalización de lo aprendido a situaciones problemáticas y contextos próximos a los alumnos.

Los alumnos deben entender la psicología de una manera útil, funcional, combinando aspectos teóricos (desde una visión multidisciplinar) con otros de carácter más aplicado, utilizando ejemplos de la vida cotidiana de los alumnos, ya sea con elementos de su localidad o a través de situaciones ficticias planteadas en series o películas familiares para ellos.

### **Principios generales:**

- Favorecer la adquisición de aprendizajes de forma comprensiva, que tengan en cuenta los conocimientos previos del alumnado y que tengan relación con sus propias experiencias.
- Propiciar el desarrollo de la autonomía personal y de la motivación de logro en las diferentes situaciones de aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades generales, de las competencias clave y de los contenidos más funcionales.
- Planificar actividades variadas con distintos grados de dificultad que permitan diferentes modalidades de acceso a los contenidos propuestos.
- Utilizar distintas formas de agrupamiento para favorecer, de una parte, la participación y la cooperación entre el alumnado, y de otra parte, el seguimiento individualizado de su proceso de aprendizaje.
- Organizar el espacio y el tiempo de manera flexible para propiciar la adecuada consecución de los objetivos previstos.
- Utilizar materiales didácticos diversos y adecuados al grado de dificultad planteado en las distintas actividades.
- Reforzar los aspectos prácticos del currículo para favorecer la participación activa del alumnado en la observación de los procesos psicológicos básicos y en la mejora de los mismos.

**La estructura de trabajo** de las diferentes unidades didácticas responderá básicamente al siguiente esquema:

- Conocer el estado actual de conocimientos, creencias e ideas previas, sobre cada tema específico antes de entrar en su consideración.
- Formulación de interrogantes que inviten a los alumnos al análisis y la reflexión sobre distintos aspectos del tema que va a tratarse.
- Desarrollo de los contenidos temáticos que constituyen el cuerpo de conocimientos teóricos aportados al respecto por la Psicología científica.
- Realización de actividades que guardan relación con los contenidos que se han desarrollado.
- Aplicación, a nivel personal o social, de algunos de los conocimientos de la unidad didáctica.
- Asimismo será núcleo fundamental el aprendizaje mediante grupos de **trabajo cooperativo**.

### **Tipo de actividades**

- Elaboración de trabajos monográficos
- Exposiciones de trabajos
- Lecturas y comentarios de textos.
- Explicaciones teóricas.
- Debates en pequeños grupos y puesta en común.
- Debates en gran grupo.
- Resolución de casos prácticos o dilemas
- Visionado y comentario de videos: documentales, películas.
- Toma de contacto con tests y pruebas diagnósticas.
- Juego de roles (role-playing).
- Ejercicios de dinámica de grupos.
- Técnicas de trabajo cooperativo.

### **Agrupamientos**

Se utilizarán básicamente tres tipos de agrupamiento, en función de la actividad a realizar:

- Grupo-clase: explicaciones teóricas, debates, visionado de películas.
- Pequeños grupos: trabajo cooperativo

- Individual: reflexión

### **Materiales y recursos didácticos**

Los materiales y recursos didácticos a utilizar son los siguientes:

- Apuntes teóricos elaborados por la profesora.
- DSM V
- Test psicológicos
- Medios audiovisuales.
- Pizarra Digital.
- Internet.

### **Uso TIC**

En la actualidad resulta de especial relevancia el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación como recurso didáctico y de interconexión. Por este motivo se potenciará el uso de del ordenador y de internet para la realización de trabajos así como para la búsqueda de información para ampliar contenidos relevantes y necesarios en la materia.

### **PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (Plan lector + proyecto lingüístico)**

La importancia de la lectura y la escritura no se reduce tan solo al área de Lengua y Literatura, sino que es algo en lo que todos los docentes deben estar implicados. En todas las áreas se requiere la presencia y el dominio de esta capacidad lectora, tanto para memorizar y comprender los textos a estudiar, como para hacer comentarios de textos en clase, para debatir, realizar resúmenes y trabajos didácticos, etc. Las pruebas orales y escritas se utilizan como herramientas tanto de conceptualización y explicación como de evaluación. La inmensa mayoría de las prácticas escolares requieren un comportamiento de construcción del sentido a partir de observaciones y asociaciones que se encuentran absolutamente emparentadas con la lectura. Puede afirmarse con ello que la lectura se halla en el programa de todas las disciplinas.

Tanto si se trata del aprendizaje o de la evaluación, la lectura se halla en el meollo del trabajo escolar y todavía más cuanto más activos sean los métodos. Cuanto más se intente

favorecer la autonomía de los alumnos, mayor será la frecuencia del encuentro con lo escrito y más decisivo será el dominio de la lectura. Por ello, en clase se potenciará la realización de esquemas, resúmenes y lectura comprensiva. También se dará gran importancia a la expresión correcta de los alumnos tanto en las pruebas escritas como en las exposiciones orales.

### **TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se atenderá al tratamiento de los elementos transversales, recogidos en la orden de currículo de Bachillerato. De manera más directa, por su relación directa con la materia, se abordará:

- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, con especial incidencia en la prevención de la violencia de género.
- Promoción de la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal y social.
- Prevención y resolución dialógica de conflictos
- Análisis del fenómeno de acoso escolar desde la perspectiva de la Psicología educativa
- Trabajo de la capacidad emprendedora desde la perspectiva de la Psicología del trabajo y de las organizaciones
- Promoción de la salud desde la perspectiva de la Psicología clínica. Más concretamente se abordarán los siguientes contenidos:

**.Salud emocional**

**.Consumo de alcohol y drogas**

**. Publicidad y consumo.**



### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

- Charla “Psicología clínica: trastornos mentales”, a cargo de la psicóloga de la comarca.
- Otras actividades que se presenten durante el año y sean adecuadas a los objetivos de la asignatura.
- 

### **MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN, MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA**

Se llevará a cabo mediante las reuniones de departamento, de las cuales una al mes se destinarán a evaluar el desarrollo de la programación didáctica y a establecer medidas que permitan la adecuada coordinación entre el profesorado.

Además, en cumplimiento del plan de mejora, en los grupos que superen el 50% de suspensos, se elaborará un documento de análisis y mejora que se remitirá y compartirá con el equipo directivo para su seguimiento.

Y a final de curso se recogerá una memoria con la evaluación del desarrollo de las programaciones didácticas y los resultados obtenidos, con el análisis de las zonas de mejora, las propuestas de modificación de las programaciones y en definitiva, las medidas de mejora para implantar al curso siguiente.

**9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA	CONTACTO	COSTE
Charlas Brigadas de la Guardia Civil ACOSO ESCOLAR	1ºESO	8 de noviembre  (de 9 a 10:15)	zaragoza-plandirector@guardiacivil.org	GRATUITO
FORMACIÓN PROGRAMA "COMPAÑEROS AYUDANTES"	1º ESO	Noviembre	No es necesario. Realiza la formación la orientadora del centro.	GRATUITO
TALLER REDUCCIÓN PLÁSTICOS	1º ESO	3 Abril: 1º A+PAI  17 abril: 1º B  (en tutoría)	Educadora de la Comarca, Andrea.	GRATUITO
Charlas Brigadas de la Guardia Civil PELIGROS INTERNET	2º ESO	6 de noviembre  (5º y 6º hora)	zaragoza-plandirector@guardiacivil.org	GRATUITO
Taller corresponsabilidad	2º ESO	5 febrero <b>2º A</b>	Educadora de la Comarca, Andrea.	GRATUITO

		12 febrero 2º B  26 de febrero 2ºC+PAI  (tutoría)		
PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS-Testimonios reales	3º ESO  FPB1	Noviembre	Educadora de la Comarca, Andrea.	GRATUITO
Educación Afectivo-sexual	3º ESO  FPB1	Febrero	MARTA DUASO (enfermera-sexóloga).  martaduesalud@gmail.com	280 euros (lo subvencion a la comarca)
“USO, ABUSO, ADICCIÓN” (drogas y juego)	4º ESO  FPB2	26  Noviembre	Carmen (psicóloga).  <a href="mailto:contacto@carmenrived.com">contacto@carmenrived.com</a>	600 euros (200/taller (lo subvencion a la comarca)
Prevención de accidentes de tráfico. Campaña “Te puede pasar”	4º ESO  FPB1  GRADO MEDIO 1	4 de febrero	AESLEME  educacionvial.jptz@dgt.es	GRATUITO
Charla Taller sobre prostitución “Médicos del Mundo”	4º ESO  FPB1	Noviembre  ?	MÉDICOS DEL MUNDO	GRATUITO
Charla “Violencia de	4º ESO	14	Noelia, psicóloga de la	GRATUIT

género”	FPB2	Noviembre	Comarca.  noelia23_calderera@hotmail.com	O
Charla “Donación de órganos”	1º BACH  FPB2  GRADO MEDIO 1	18  Diciembre	ALTER EBRO  jalagar@telefonica.net	GRATUIT  O
FORMACIÓN PROGRAMA “HERMANO MAYOR”	1º BACH  GRADO MEDIO	Octubre	No es necesario. Realiza la formación la orientadora del centro.	GRATUIT  O
TALLERES RECUERDO EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL	1º BACHILLERATO	17 Enero	Educadora de la Comarca, Andrea.	GRATUIT  O
Charla “Dona Médula”	2º BACH  GRADO MEDIO 2	17  Diciembre	José, asociación de donación de médula de Aragón.  josegon60@hotmail.com	GRATUIT  O
Charla sobre Salud Mental	2º BACH	Jueves	Noelia, psicóloga de la Comarca.  noelia23_calderera@hotmail.com	GRATUIT  O
Charla sobre la EVAU	2º BACH		UNIZAR	GRATUIT  O

## 10. PLAN DE FORMACIÓN

Siguiendo la línea de cursos anteriores, desde el departamento de orientación se va a seguir impulsando las actividades relacionadas con la convivencia y la prevención del acoso escolar. Además de trabajarlo desde el plan de acción tutorial, como hemos podido ver en la programación, se va a continuar con el programa “Compañeros Ayudantes”, para todos los alumnos de la ESO. Durante este curso vamos a continuar también con el programa “Hermano Mayor”, destinado a alumnos de primero de bachillerato y grado medio que tutorizan a alumnos de primero de ESO. Hay 20 alumnos voluntarios de momento.

Debido a la movilidad de profesorado, consideramos importante realizar sesiones de formación para los mismos, no solo para los alumnos. Por ese motivo, para poder llevar a cabo este programa, solicitamos un **seminario de convivencia**.

Destinatarios: el seminario estará dirigido a todos los profesores del centro que deseen inscribirse. Se han inscrito 23 profesores, más de la mitad del claustro, lo cual es una proporción excelente.

Este tema está más desarrollado en la programación del plan de Convivencia del centro (Ver Plan de Convivencia).

## 11. PLAN DE MEJORA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

De acuerdo a las propuestas establecidas en la Memoria del curso pasado y siguiendo lo establecido en la PGA, el Departamento de Orientación plantea como objetivos de mejora para alcanzar durante el curso 2018-2019 los siguientes:

- Continuar con el plan de Convivencia desde el Departamento de Orientación, especialmente desde la acción tutorial, dotando a los alumnos de estrategias pacíficas de resolución de conflictos así como habilidades sociales para desenvolverse en sociedad.
- Mantener la flexibilidad a la hora de impartir clase, adecuando nuestra actuación a las necesidades, ritmos y modos de aprendizaje, e intereses de los alumnos.
- Potenciar una mayor coordinación en el seguimiento de los ACNEAE y en la realización de sus adaptaciones curriculares, entre los equipos docentes y el Departamento de Orientación. En este caso, se realizará una reunión a principio de curso con el equipo docente de primero y segundo de ESO para que la PT explique la metodología de trabajo.
- Impulsar desde todas las áreas del currículo la máxima corrección verbal, tanto oral como escrita, con el fin de conseguir en el alumnado una mayor riqueza léxica y fluidez expositiva, y potenciar el uso de herramientas de aprendizaje y corrección. Relacionado con ello, los profesores que integran el departamento, al impartir las materias correspondientes, animarán a la lectura y escritura tal y como en cada una de las programaciones se especifica de manera expresa o indirecta.
- Continuar insistiendo en la importancia del trabajo diario del alumnado y conseguir la implicación de todos para conseguirlo.
- Continuar la coordinación con la Educadora Social de la Comarca y la Psicóloga para el desarrollo del Programa Lazarillo y prevención del absentismo escolar.
- Mejorar tanto la redacción como el contenido de las actas del Departamentos, para cumplir la normativa vigente.

Illueca, a 23 de septiembre de 2019

Fdo: Natalia Alcalde Herrero

Orientadora IES SIERRA DE LA VIRGEN y Jefa del Departamento de Orientación.

